

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Año IX

Lunes 13 de Enero de 1913

Núm. 2.390

Resurgimiento de la Marina

Ha regresado a esta corte de su viaje a San Fernando, el ministro de Marina D. Amalio Gimeno.

De sus labios salen palabras alentadoras para la Patria y para la Marina. Viene satisfechísimo de las numerosas visitas que realizó tanto por el excelente estado en que se encuentra aquel Apostadero en lo relativo a organización y disciplina, como por los múltiples agasajos de que fué objeto, habiéndonos manifestado que le animan los mejores deseos para lo porvenir.

Partidario como es el Sr. Gimeno de que se lleve pronto a las Cortes el proyecto de segunda escuadra, porque es indispensable el poderío naval para mantener la integridad de la Patria, estimamos que no demorará esta cuestión trascendental, puesto que para dominar la tierra hay que ganar el mar, y esto no se consigue sin elementos, que ya pasaron a la historia aquellas fechas luctuosas en que todo lo fué el valor personal. El votar el proyecto de segunda escuadra es una cuestión nacional que debe resolverse prontamente, para el cual no hay que invocar el patriotismo, sino la razón.

El acto de verdadero relieve; el que motivó el que el Sr. Gimeno se trasladara a Cádiz fué la inauguración de la Escuela Naval. Acto imponente para el señor ministro de Marina, que tan elevado concepto tiene de la cultura.

Acompañado del comandante general del Apostadero, Sr. Pidal, y del alcalde de San Fernando, estuvo en dicha Escuela.

Todos los departamentos de la Escuela fueron visitados por el Sr. Gimeno, acompañándole el almirante Sr. Camargo, los comandantes de todos los barcos de guerra, el general jefe del Arsenal y los jefes y oficiales de todos los Cuerpos, de los cuales habló el ministro con frases de elogio, que con gusto y entusiasmo le oímos.

Aún resuenan en los oídos de cuantos las escucharon, frases que conviene queden impresas en este periódico, porque marcan la memorable fecha de un hermoso porvenir de la Marina.

Decía el ex ministro Sr. Pidal: «La inauguración de esta Escuela, que estuvo clausurada varios años, constituye hoy una fecha memorable para la Marina española después de la botadura del «España». Tenemos los marinos la esperanza fundada de asistir al resurgimiento de la Armada, que será la prosperidad de la Patria. El Rey apoya estos anhelos; confiamos también en el nuevo ministro de Marina, por conocer su talento y sus entusiasmos.»

El Sr. Gimeno contestó á las palabras del Sr. Pidal pronunciando un brillantísimo y patriótico discurso de salutación á la Armada, á la que dedica un caluroso elogio porque en los días aciagos y en los de triunfos supo tener honor y gallardía y morir heroicamente el día en que fué víctima de ajenas torpezas.

Dijo que al darle el encargo el Gobierno y S. M. de ir á inaugurar la Escuela, le encargó el Monarca manifestara la imposibilidad de hacerlo él, pero que muy pronto iría á saludar á los jóvenes alumnos.

Recordó los ilustres hombres que en la historia de la marina española han dejado grabados en oro sus nombres y añadió que el resurgimiento de España vendrá pronto, como lo tuvieron otras naciones, después de sufrir derrotas de mayor cuantía.

Terminó el Sr. Gimeno alentando á los alumnos y dando vivas á España, al Ejército, á la Marina y á San Fernando, que fueron calurosamente contestados.

Produjo la mejor impresión el discurso del ministro, que fué escuchado con creciente interés por cuanto asistieron al acto, pues espera el personal de la Armada y el elemento civil ver prontamente realizados sus deseos de engrandecimiento de la Marina.

EL EJÉRCITO Y ARMADA, que ha reñido duras batallas por el florecimiento de ese organismo del Estado, que es la garantía de nuestras costas y de cuantas posesiones viven alejadas del solar peninsular, no puede menos de congratularse del acto que reseñamos como punto de partida para resoluciones posteriores.

¡A construir la segunda escuadra! ¡A atender las aspiraciones del personal que sirve en la Marina con tanto patriotismo! He ahí lo que esperamos del nuevo ministro, si quiere dejar un recuerdo que nadie pueda olvidar.

LOS BRIGADAS

Llamamos la atención del ministro de la Guerra sobre lo más urgente, lo que está sobre el tapete, lo que se ha de resolver en el próximo mes: los destinos de los brigadas.

Hay opiniones encontradas sobre la conveniencia de utilizar sus servicios en los mismos Cuerpos en que hoy figuran como sargentos ó en otros.

EL EJÉRCITO Y ARMADA encuentran más razones á favor de que queden en los Cuerpos los sargentos ascendidos que las que pueda haber para que salgan de ellos.

Por si otra no hubiera, resalta con fuerza avasalladora, con tildes de insuperable justicia, la del trastorno que van á sufrir los respetables intereses de ellos para un tiempo muy corto.

Y decimos esto, porque al año de ser brigadas se les asciende á suboficiales, y entonces volverá á producirse el perjuicio de someterles á una nueva variación de Cuerpo ó de localidad.

Puesto que la situación de brigada es transitoria en muchos de ellos, y pues o que ahora se va á conocer en la práctica las ventajas y los defectos de la ley y del Reglamento, nada mejor que mantener en los Cuerpos, siempre que no sea absolutamente imposible, á los sargentos que pasan al empleo superior.

Las aclaraciones, las omisiones y las deficiencias de la ley y del Reglamento las iremos señalando, y la vida práctica las hará resaltar aún más. Lo que no admite dilación, lo que necesita el ministro, siempre atento á las observaciones que se le hacen correctamente, es procurar que el haber del brigada recién ascendido no se vea disminuido, empeñado, durante meses y meses, por los gastos que representan el cambiar de guarnición.

EL DÍA MILITAR

S. M. el Rey y la Escuela Naval.

El Rey ha contestado al telegrama en que el ministro de Marina le daba cuenta de la inauguración de la Escuela Naval con otro muy expresivo.

«Al asociarme de corazón al júbilo general por este fausto acontecimiento—dice S. M.—, hago los más fervientes votos por la prosperidad de ese importante Centro de instrucción naval, y por la dicha de los nuevos aspirantes de Marina, que podrán mostrarse orgullosos de vestir el uniforme de botón de ancla; pues seguro estoy que, respondiendo á gloriosas tradiciones de nuestra Armada y á lo que España de él espera, sabrán hacerse dignos en todo momento de la gratitud de nuestra querida Patria.»

Ejercicios militares.

Las tropas de esta guarnición verificarán ejercicios de tiro la presente semana, por el siguiente orden:

Lunes 13, regimiento del Rey.—Martes 14, regimiento de León.—Miércoles 15, Ferrocarriles.—Jueves 16, brigada de cazadores.—Viernes 17, regimientos de Saboya, W. d. Ras y segundo de Zapadores.—Sábado 18, regimientos de Asturias y Covadonga.

El ministro de Marina.

Después de inaugurar la Escuela Naval de Cádiz, regresó ayer á Madrid el ministro de Marina Sr. Gimeno.

Movimiento de tropas.—Visitando las posiciones.

Melilla 11.—A medio día llegaron á esta plaza, procedentes de Segangan, tres escuadrones de Lusitania.

Dichas fuerzas servirán para formar los sextos escuadrones de Taxis y Alcántara. Las restantes marcharán á Valencia.

El general Jordana prosigue visitando los cuarteles de la plaza.

Luego visitará todas las posiciones de la zona ocupadas.

El coronel Bargaute marchará mañana á visitar los destacamentos pertenecientes al regimiento de Melilla.

—El general Villalba, nombrado subinspector de tropas de la plaza, llegó ayer á Melilla en el correo de Málaga.

El general March enfermo.

Barcelona 11.—A causa de haber manifestado el general March que se hallaba enfermo, el ministro de la Guerra le ha concedido autorización para que pase al Hospital Militar.

Esta tarde ha bajado de Montjuich, vestido de paisano, aunque ostentando el fajín.

La guardia de Hospital, que mandaba un sargento, ha sido confiada á un oficial.

La cuestión de los Balkanes

Impresiones pesimistas.—Fracaso de la gestión de los embajadores.—Turquía se dispone á la guerra.—Ruptura inminente entre Bulgaria y Rumania.—Rusia y Austria.

Paris 10.—Las noticias de Oriente dicen que la situación se ha agravado extraordinariamente en las últimas veinticuatro horas. Las gestiones de los embajadores han fracasado apenas acordada su iniciación.

Turquía ha anticipado la respuesta á las indicaciones que pensaban hacerle; ha anunciado que no las atenderá, que todo lo juzga preferible á ampliar las concesiones que lleva hechas.

Un despacho de Constantinopla asegura que la Sublime Puerta se dispone á continuar la guerra.

Se han dado órdenes para que las fuerzas de Tchatalja estén preparadas para la ruptura de hostilidades.

Daneff, el plenipotenciario búlgaro en Londres, ha declarado que los aliados, no sólo ocuparán Andrinópolis, sino también otra capital más importante.

—Estén seguros los turcos—añadió—de que el empeño de conservar Andrinópolis no lo conseguirán y lo pagarán, además, muy caro.

La gravedad de la situación aparece complicada por la actitud de Rumania que se niega á aplazar la delimitación de fronteras, como pretenden los turcos, hasta que termine la guerra balcánica-turca.

Rumania tiene preparado un ejército de 300.000 hombres, con el cual amenaza á Bulgaria.

La ruptura entre ambas creése inminente. Rusia, ante esta actitud, moviliza su flota del Mar Negro, y Austria, lejos de desistir en sus preparativos militares, está ultimando los activamente.

Inglaterra parece dispuesta á intervenir cerca de Rumania para evitar la guerra con Bulgaria; pero se confía poco en el éxito de esta negociación.

Las fuerzas beligerantes.—El Ejército turco partidario de la guerra.

Paris 10.—Un telegrama de Constantinopla recibido por *Le Temps*, dice que el Ejército turco cuenta ahora con 140.000 combatientes, de los cuales 90.000 son soldados vigorosos y aguerridos.

Pero los búlgaros son 300.000.

En el Ejército turco hay mucha efervescencia.

Ejércitos extranjeros

Ministro que se va.

En FRANCIA ha dimitido el ministro de la Guerra, pasando á sustituirle M. Lebrun, que desempeñaba la cartera de las Colonias. El motivo ha sido haber reintegrado en el Ejército activo al coronel Dapuy du Clam.

La escuadra inglesa.

El *Ferrol* 12.—Se han recibido noticias de que la escuadra inglesa llegará á este puerto el día 23 del mes actual.

Varias divisiones de la escuadra visitarán los principales puertos de Galicia.

DE TEATROS

Estreno en el Cómico.

Anteayer se estrenó en el Cómico una zarzuela que firmaban los Sres. Nieto y Candela en la que consiguieron un éxito franco con grandes muestras de aceptación sobre todo en el primer acto que se puede considerar divertido y saínete. Tiene la obra, rasgos de singular ingenio, que no pasaron como es natural de desapercibidos para el público y tiene una lindísima partitura que honra á los señores Luna y Lapuerta.

Sería injusto no consignar el lujo con que está puesta en escena la labor admirable de la señorita Loreto Prado y del Sr. Chicote con méritos bastantes, sino contara con las simpatías que cuentan, para salir airoso de cuantas empresas toman á su cargo. Fueron secundados admirablemente por los artistas que tomaron parte que no fueron pocos y con ligeras variaciones no dudamos vivrán «Los cuatro gatos» tanto tiempo como el dicho español les achaca, si es verdad que tienen siete vidas.

CERVANTES

El afortunado teatro de la calle de la Corredera, ha encontrado un filón de terminación imprecisa con la obra «Trampa y cartón».

Suelen los artistas, en el curso de las repetidas representaciones hastiarse y, en consecuencia, desdibujar el tipo que representan. Los de Cervantes, por la vigilante dirección, por el cariño con que ejecutan sus papeles: hombres, como lo afinan, y damas, como lo pulen, en cada representación. Esa es la impresión que hemos sacado al asistir á las funciones de «Trampa y cartón», y que nosotros, entusiasmados de las buenas compañías, lo consignamos en estas columnas «sin trampa, ni cartón».

La cuesta de Enero.

¿Qué teatros la suben? Parece que alguno

se queda en el camino, y sin entrar en la murmuración los antes citados, ni tampoco, como es lógico, el Real, el Español, la Princesa, Apolo, Lara y Trianon-Palace.

¿Quién es, pues? Pronto lo sabremos.

DE PALACIO

Ayer á las once y quince salió S. M. el Rey para Aranjuez en tren especial.

Su Majestad, á quien acompañan el marqués de Viana, el conde de Maceda y algunos invitados, pasó el día cazando en la regia posesión.

En la estación despidieron al Soberano el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el director general de Seguridad, señor Méndez Alanis, y muchas otras personas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Educación Física en los Institutos.

Siendo los Centros docentes del Estado y sus materias enseñables oficiales, lógicamente debiera darse a sus enseñanzas fueran iguales dentro de cada especie, y por consecuencia, un sólo método y un sólo programa.

Pues no señor, no solo cada profesor tiene su libro si no que el programa es también individual. Admito que todo profesor explique por el texto que más sea de su agrado, pero el programa, no, y no. Este debe ser único y por tanto oficial.

La rebeldía y la vanidad de muchos, dió siempre lugar á que los padres de los alumnos formen juicios nada favorables á la dignidad profesional, de cuya obsesión no ha podido librarse el profesorado de Gimnasia de los Institutos. Estos profesores, por seguir á los demás compañeros de los claustros, publicaron su programa con una impedimenta teórica que asaba, recargando de este modo el trabajo mental del estudiante, que era inadmisiblemente, y naturalmente, equivocado el concepto de la Gimnasia en los Institutos, apareció la protesta contra estos profesores, dando lugar á que la Dirección general de Instrucción Pública, publicase una circular en 18 de Marzo de 1894, dando reglas acertadas para la buena implantación de esta enseñanza, exponiendo de un modo racional y científico, la orientación que debieron darse, para evitar efectos desastrosos de los malos métodos que seguían algunos profesores, mandando retirar los programas por el absurdo de materias que comprendían.

Lejos de enmendarse, todavía persistieron muchos profesores, (entre ellos algunos médicos enseñando por el método francés, el más brutal, empírico y expuesto de todas las paralelas, las ancladas, el trapecio y la barra fija fueron la nota saliente en las Cátedras de esta enseñanza. ¡Qué vergüenza para la clase!

En vista de esto y con el fin de atajar esta equivocación pedagógica, en 31 de Diciembre de 1894 (que aparece en la *Gaceta* del 15 de Enero de 1895) se publicó una disposición en la que el conserje D. Gaspar Núñez de Arce (q. e. d.) emitió un bonito dictamen sobre la manera racional de implantar acertadamente las prácticas gimnásticas en los Institutos, prohibiendo el uso de aparatos gimnásticos y admitiendo para los dos cursos de Gimnasia los ejercicios libres y los instrumentos de las pesas pequeñas (halteres); pesas de barra larga, planchas dorsales, barras-picas, mazas, Stenógenos, de Wild, los saltos con trampolín, las marchas, las carreras, los juegos y las excursiones.

Aconsejado, mejor dicho, ordenado el camino por donde debía marchar este Profesorado, era racional suponer que el método sería único en lo sucesivo. Pues no fué así. Desgraciadamente, persiste este mal en muchos Centros, después de dieciocho años transcurridos, y como comprobante diré que, con mi traslación á este Instituto (fundado en motivos de salud) he de quedarme asombrado cómo el método francés imperaba en esta cátedra, procediendo yo en el acto á la desaparición de argollas, barra fija, pesas grandes, las paralelas y todo cuanto constituía una afrenta de esta cátedra.

Y conste, lector, que el que esto escribe fué un gimnasta de cuerpo entero, siendo sus trabajos favoritos, por su lucimiento, el de estos aparatos; pero una cosa es ser gimnasta y otra el ser profesor idóneo.

**

¿Sabe el señor ministro á qué causa obedece esta disparidad de criterio profesional? Pues á que la mitad del Profesorado de Gimnasia hizo su validez académica en la Facultad de San Carlos en Madrid, y, naturalmente, fuera de las asignaturas de Anatomía y Fisiología é Higiene que en dicho Centro enseñan admirablemente, carecen estos profesores de suficiencia profesional, porque no se les exige el estudio de otras materias de la carrera, entre ellas la fundamental, la Pedagogía Gimnástica, que en la suprimida Escuela Central de profesores y profesoras existía, en unión de otras asignaturas prácticas que constituían el complemento para obtener esa idoneidad.

Nuestro Gobierno en 1884 (si mal no recuerdo) designó á D. Mariano Miró Ojeda, médico y profesor de Gimnasia, para que estudiase en el extranjero los métodos de Gimnasia. Al inaugurarse la Escuela Central

dió á conocer el resultado obtenido de sus investigaciones, enseñándonos un método, el más racional de todos y al que denominó *método español*, pues fué una escogitación de todo lo bueno, lo útil, lo racional, que encontró en cada Escuela ex ranjera (1).

Como consecuencia de este perfeccionamiento en el método gimnástico, España y su profesorado de Gimnasia comenzó a alcanzar cierta consideración mundial por nuestro ade tanto técnico.

Suprimida aquella Escuela por curologías de un político más amante de sí mismo que del amor patrio, comenzó la decadencia de esta carrera, y con ella los desastrosos efectos ya enumerados en los Insitutos.

Las disposiciones emanadas por la Superioridad antes citadas no han tenido ni pueden tener resultados positivos por la causa enunciada; sin Pedagogía Gimnástica no puede haber profesorado idóneo; sin inspector técnico en esta materia no puede haber cumplimiento de cuanto se disponga, ni por parte del profesorado ni por los colegios incorporados, y aun cuando el señor ministro lo pretendiera hacer por medio de los directores no se lograría, por razones técnicas precisamente y por otras que no queremos decir.

Hay otra causa muy fundamental, que ha motivado el incumplimiento de las órdenes referidas: y esta causa no ha sido otra (fuerza es decirlo y sinceridad obliga) sino el abandono que durante diecisiete años se ha tenido al profesorado de Gimnasia. ¿Cree el señor ministro que todo un profesor de Instituto con *mil pesetas* con descuento, son para que con este dignificante sueldo pueda vivir, en el supuesto de que éste sea sólo? Pues esto fué una causa racional para que este profesorado, buscando por otros medios decorosos un ingreso que le niece a la vida facultativa con el cargo que desempeñaba, y naturalmente, la enseñanza se perjudicaba. Para que toda enseñanza de el fruto apetecido, se precisa en primer término que el profesorado esté debidamente remunerado.

Pues bien, señor ministro; es preciso que se acabe de una vez esa disparidad de criterio profesional; y basándose en las dos disposiciones enumeradas al principio de estas líneas, la enseñanza de la gimnasia en los Institutos estará sujeta á un mismo plan, á un mismo método, y como lo dejó entrever una de esas dos disposiciones, será el *método español*, el nacido de aquella Escuela Central de Gimnasia, que para decoro nacional no debió jamás desaparecer.

Este método (si así lo recomendaro en el Real decreto de 31 de Diciembre antes citado, denominado «ejercicios libres», es la gimnástica libre, cuyos ejercicios verifica el alumno libremente con su cuerpo, que es la gimnasia sueca, pero adaptada al carácter español, con exclusión de algunos ejercicios no admitidos por nuestra Escuela Central por su falta de aplicación racional, que es precisamente lo que le da ese carácter excusivista al método sueco.

Esta Gimnástica Libre puede perfectamente aplicarse dos cursos seguidos, con sólo variar la intensidad en su aplicación que está siempre en relación con la edad del educando, lo que facilita un plan de aplicación de seis cursos de aplicación física pues es anexo á esta rama de la Gimnástica Libre, los juegos corporales libres, y las excursiones.

Para los alumnos de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º curso corresponden la «Gimnástica semi-libre, ó sea aquella cuyos ejercicios se ejecutan lo mismo que la «libre» pero con la adición de los instrumentos denominados *halteres* ó pesas pequeñas, las barras-esteras, las barras-picas, las planchas dorsales, los Stenógenos de Wild y las mazas; y como aparatos solo está permitidos aquellos con cuya educación se pone el alumno en condiciones favorables para vencer los obstáculos que pueden presentarse en la vida del hombre, el trampolín para enseñanza de los saltos y la cuerda lisa para el aprendizaje de la trepación, formando parte anexa á esta rama de la gimnasia, los juegos corporales con útiles ó instrumentos, como el foot-ball, el Croquet etc., donde la intensidad está sujeta á la edad del alumno, lo que facilita un plan completo de Educación Física, sin peligros para el escolar.

Expuesto el método, que es el mismo que ordenó esa Superioridad por indicación emanada de la Escuela Central, entonces existente, tendremos el *método* y el *programa único* que debe aplicarse en los Institutos.

Proceder de este modo, sin recurrir á denominaciones extranjeras, es honrar á la Escuela, al Profesorado y al Gobierno actual, por ser esta reforma pedagógica obra del partido liberal.

Al actual ministro, honra del profesorado español, liberal por afinidad, expongo estas pobres líneas, nacidas del amor que por esta redentora enseñanza siento; los nombres de B. Cerra, Gamazo y Canalejas entre otros, que fueron los creadores del Profesorado de Gimnástica, le sirva de estímulo para completar la obra dignificadora, en todos sus órdenes, de esta sufrida clase, obra inspirada en el más puro patriotismo de aquellos hombres, que si V. E. la termina, como toda obra hermosa, porque es justa y moral, alcanzará su recompensa.

FRANCISCO MEDEL ASENSI

Almería 5-1 1913.

(1) Este método debió llamarse colectivo. (Nota de la Redacción.)

LEYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche.

Heraldo de Madrid: «Ha habido, por lo tanto, una rectificación fundamental reservada, clandestina. ¿De quién? Maura dijo: O rectifica el Rey o rectifica el partido conservador. Este último, resulta a la postre que no ha rectificado. La conclusión que hay que deducir es harto dolorosa.

Nosotros lo deploramos como amigos del orden, como amantes de la paz pública, como dinásticos que sienten fervor por las ideas democráticas.

No contaba el calor de nuestros afectos monárquicos una sospecha que no sería imposible careciese, para bien de todos, de fundamento real; mas conviendone no echar en olvido aquellas palabras y ocurrencias con que el insigne Melquiades Alarcón se dirigía a sus correligionarios después de elogiar calurosamente al Monarca por su acierto al resolver la última crisis.

«Pero—hablo en hipótesis—si la majestad de la Corona se dejase arrollar por la coacción indigna que, en un acto de incalificable soberbia, pretende imponer el Sr. Maura, si tal sucediera, repito, el pueblo, en un supremo movimiento de dignidad, se alzaría impetivamente y justiciero para recoger del suelo los atributos mayestáticos y elevarlos, purificados por el roce de sus manos, dignas de hombres libres y justos, colocándolos en el seno del pueblo mismo, que es, en definitiva, el único verdadero soberano. (Ovación. Vivas al orador.)»

El Mundo. El Sr. Pérez Bueno dice: «Los comentarios de los oyentes fueron por demás fuertes.

Un hombre como el Sr. Maura, de la altura a que justamente se ha colocado, o lo hemos colocado nosotros, decían los diputados de oposición, que haya realizado un acto como el de la retirada, que ha perturbado la política española, para venir ahora a hacer un «medio mutis», pues resulta que hace como se va y vuelve, es inconcebible.

Y el único motivo que da es la adhesión de su partido. ¿Pero es que le faltaba?

A esto contestaron algunos diputados conservadores, que debía interpretarse el acto de anteaer en el Senado, no como un acto de adhesión a la persona del Sr. Maura, sino como un acto de adhesión al nuevo programa que desarrolla en su nota explicativa a la carta de retirada.

Pues si es así, equivale eso a la ruptura definitiva entre los dos partidos turnantes, que arranca del acto de El Pardo, y a la iniciación de una nueva política de persecución a las izquierdas.

Este que transcribimos es el reflejo de cuanto hemos oído, suprimiendo netamente las muy agrias por consecuencia del acto del jefe conservador, cuya retirada de la política y cuya reintegración a la misma nadie se explica satisfactoriamente, estamos por decir que ni aun los mismos conservadores.»

El Socialista: «Según el ex jefe del partido conservador, la política de conciliación, de contemporalización, de omisiones, que los liberales realizan con las izquierdas, es la causa predominante de su alejamiento de la política, pues—dice—no quiere arrojarse con su tolerancia semejantes aproximaciones que ponen en peligro el régimen vigente.

Por nuestra parte, como socialistas, debemos dar un rotundo mentís a las gratuitas suposiciones del Sr. Maura. Jamás ninguno de nuestros hombres tuvo la menor concomitancia con los gobernantes liberales, ni pretéritas ni presentes; antes bien, tenemos de ellos quizá tantos agravios que vindicar como los conservadores. Recientes están todavía las campañas de nuestro partido contra el señor Canalejas, y aún figura en nuestras columnas una suscripción abierta con destino a las víctimas de la política de dicho difunto hombre público, con motivo de la huelga de Septiembre de 1910.

El Imparcial: «Por uno ó por otro camino, permaneciendo los liberales ó sobreviniendo los conservadores, el pueblo que asiste a este raro absurdo episodio de la política española, se verá perplejo y se considerará burlado, cuando no escarnecido.

Desconfiará de todas las determinaciones y las creerá forjadas en el conciliábulo ó en el pacto confidencial. Y eso no es; no ha sido, con plena conciencia lo negamos. Pero aunque se acalle por un instante la convicción de que existe, cada vez que venga una incertidumbre política, la convicción reaparecerá y los ojos se volverán hacia la Corona, sobre la cual arroja el Sr. Maura la responsabilidad del absurdo que rodea esta vuelta a la política sin una explicación que la justifique.

Claro está que, en nuestro sentir, la explicación verdadera es que ni manteniéndose su juicio sobre la política liberal, completamente caprichoso é infundado, ni manteniéndose su dilema, ni manteniéndose sus exigencias de una rectificación imposible, so pena de declarar fuera de la legalidad, definida por los conservadores, a tres cuartas partes de España, ni manteniéndose nada de lo que ha dado teatralidad a este episodio.

Pero, como frente a esa creen la está la ratificación última, nada habrá que, de aquí en adelante, sirva a la política española del recelo de las intrigas, de la ópera contra las incertidumbres, de los enconos con que los pueblos se revuelven cuando sospechan, aunque sea infundadamente, que sus destinos se están resolviendo, no en la plaza pública y por su voluntad soberana, sino por voluntades ajenas al amparo de la oscuridad.

De esta situación, la responsabilidad entera es del Sr. Maura.»

El Liberal: «El Sr. Maura, desistiendo de sus renuncias, ha vuelto a ponerse al frente de los conservadores. No lo esperábamos. Teníamos de su carácter, de su seriedad, de su modo de apreciarse

á sí mismo, una opinión que, por lo visto, no merecía. Ni siquiera se cuida de guardar las formas cuando le aguijonea algún apetito. Puesto á verter aguas mayores en la calle, no lo hace contra la pared, sino de cara á los transeuntes.

En su prisa de molestar á los que de primera intención no se le rindieron, no ha sabido ni querido dejar transcurrir entre su primera y su segunda campaña un plazo decoroso.

Desde la carta de 1.º de año hasta la de ayer, solamente han pasado ocho días. En la imposibilidad de recluir á ese hombre, pongámonos de él á toda la distancia posible, porque á propios y extraños es contagiosa su locura. Cuando ejecuta alguna de sus frecuentes estrapadas, cuesta un trabajo cada vez mayor á quien ha de hablar de ellas mantener, no ya la serenidad, sino la integridad de su juicio.

Sería un peleele si volviéramos, dijimos ayer; es un peleele, dice hoy Joaquín Dicenta, enterado de su fantástico retorno.»

La Correspondencia de España: «Nada hay en el mundo tan plausible, tan digno, tan honorable, tan cristiano, como entonar el «Confiteor» y confesar «coram populo», los yerros, porque es prueba de humildad, y de los humildes es el Reino de Dios. Y aunque sólo se por ser humilde, bien merece Maura sincero loor.

Si el hombre más justo peca siete veces al día, no será agravado á la sabiduría de decir que el más sabio puede equivocarse otras siete veces.

El agravio consistiría en decir que conociendo la equivocación, en el error perduraba á sabiendas.

El Cristianismo no castiga el pecado. Castiga sólo la impenitencia, la falta de arrepentimiento.

Se puede ser muy pecador, como San Ignacio, y ser muy santo, en méritos de grande arrepentimiento.

¿Qué importa que Maura se equivocase ayer si con ucción cristiana, santificada por la humildad, reconoce hoy el error y al buen camino vuelve, haciendo propósitos de perpetua enmienda al servicio de la Patria y de la Monarquía?

Por eso, porque Maura es bueno, y es humilde, y es sano de corazón, y es fuerte de alma, y es sereno de espíritu, y es siervo amantísimo su Señor, pudo, como Lázaro, recibir la gracia y escuchar el imperativo «Levántate y anda».

Y Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El País: «Como no nos hemos vanagloriado de haber echado, no nos hace perder el buen humor su vuelta, á la cual no concedemos la trascendencia de un 3 de Enero ó un Sagunto, porque tampoco vimos en su retirada algo superior á la gloriosa. ¿Hemos de disimular nuestra alegría? No nos es posible, porque hace tres ó cuatro días la manifestamos al rectificar al A B C, que nos suponía atorolados con la ya anunciada vuelta del caudillo.

Sin embargo, tenemos que rectificarnos, nos vemos obligados á entonar un yo peque; escribimos un día que el Sr. Maura podía ser soberbio, cruel, cuanto quisieran sus mayores adversarios, todo menos un farsante. Y ya no es posible sostener esa tesis. El hombre de hierro, el carácter sostenido, el de la entereza proverbial, se ha dolegado, se ha contradicho, se ha rectificado á sí mismo. Dicen que vuelve Maura. El mismo lo anuncia y lo cree. Pero aquel Maura del día 1 no es el Maura del día 10. Nos lo han cambiado. Es más cómico que trágico.

Ayer ante los cartelones de los periódicos anunciando su vuelta, el público se reía y soltaba chistes y burlas. Quien recordaba El suicidio de Alejo, otros El Payo de la carta. El tirano, en su segunda salida, hace reír. Más vale así. La risa es sana y es buena. Desarma á los más crueles. Riamos. Saludemos con una carcajada al que ya—cuando todos le tomaban en serio—no recordó á Ramón Rsell, capitán «Muchilla», famosísimo, cuando se preguntaba: «¿Por qué me retiré? ¿Por qué me retiré?»

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

El Sr. Maura se levantó y anduvo. In diebus illis: Dixit Dominus... In diebus illis: Dixit Dominus...

claro está en su carta que no se retiraba de la política, sino que dejaba la jefatura. El Sr. Maura—agregó el diputado jaimista—se habrá convencido de que la disciplina externa de que hablaba en su documento no sólo es externa sino interna.

También dijo el Sr. Mella que el sobre de la carta se dirige á los Sres. Azcárraga y Dato; pero el texto es para una elevada personalidad.

Pablo Iglesias. El jefe socialista se limitó á decir: «Está bien; el día 1.º anunció pomposamente su retirada; hoy advierte que vuelve á la política; veremos lo que dice pasado mañana.

Salvatella. El joven diputado federal manifestó que la vuelta de Maura, después de su visita á Palacio, quiere decir mucho.

Creo—agregó—que los liberales y los republicanos endremos que hacer algo, sobre todo los liberales, á quienes esa reintegración del Sr. Maura á la política les afecta más directamente y con más apremio.

Después, nosotros ya veremos lo que hacemos. Personalmente—terminó diciendo—me parece que el Sr. Maura no gana nada, sino que, por el contrario, pierde mucho.

La gratitud de Nakens. La Epoca reprodujo anoche las siguientes líneas de El Motín:

«Hoy no entro en si ha debido ó no hacer lo que ha hecho (el Sr. Maura); la experiencia me ha enseñado que es muy fácil equivocarse al juzgar actos excepcionales; lo único que digo es que, acertando ó equivocándose alzando por despecto ó por soberbia, Maura, al escipir sobre el éxito, se ha engrandecido á mis ojos, sin que por esto deje de alegrarme muchísimo de que no vuelva á gobernar.»

Recuerda luego Nakens que hace cuatro años y medio fue invitado por el Sr. Maura, y después de decir que mientras éste estuvo en la altura no quiso darle las gracias, ni privadamente siquiera, añade:

«El sabía que mi indulto iba á disgustar á elementos con quien convivía, y que yo, por por respeto á mi historia, habría de seguir combatiéndole políticamente.

Y, sin embargo, él me lo dió. No todos hubieran hecho lo que él.

De haber continuado gobernando ó en disponibilidad de gobernar, nunca se lo hubiera dicho.

Hoy añado á eso: Las deudas de agradecimiento quedan renovadas al pagarlas. Continúo siendo deudor suyo.»

DESDE GEUTA. Inauguración de una Escuela árabe. Ceuta 10.—Se ha verificado con gran solemnidad la entrega de la Escuela árabe, construida por iniciativa del general Alfau á los angerinos.

El general Arráiz de Condeña, que presidió el acto, pronunció un patético discurso, en el que dijo que representaba al general Alfau, quien no había podido asistir por hallarse enfermo.

Expuso el efecto y el interés que siente por cuanto redunde en provecho de este territorio, y puso de manifiesto los buenos deseos que animan á España, procurando el bienestar de los cabileños.

Las tropas—añadió—garantizan los hogares, la religión y el orden, inspirando absoluta confianza á los moros, que encuentran eficaz y provechosa la protección de España.

Esta sólo procura proporcionarles la moderna civilización, construyendo caminos y ferrocarriles y escuelas.

Anunció que en breve será un hecho el ferrocarril de Ceuta á Tetuán, y terminó ofreciendo la Escuela como testimonio de amistad.

El bajá de Anyera, en nombre de numerosos moros de los aduares próximos que asistieron al acto, dió las gracias por la merced recibida, añadiendo que los moros sabrían corresponder á ella.

En señal de adhesión y respeto sacrificaron un toro.

El capitán Sr. García del Valle, notable arabista, pronunció en árabe ante los moros la alocución del general Arráiz.

Asistieron Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, el Ayuntamiento, la Prensa y mucho público.

La mejoría de Romanones. El Sr. Alba no llegó á su despacho oficial hasta las primeras horas de la tarde.

Esperábanle varias Comisiones, entre otras una de la Escuela de Comercio de Madrid, que, en nombre de todo el profesorado de España, iba á mostrarle su gratitud por la creación del escalafón de su clase.

También visitaron al ministro otra Comisión de profesores de Educación física.

Cuando el Sr. Alba recibió á los periodistas, les manifestó que acababa de visitar al conde de Romanones, cuya mejoría prosegua, aunque no en proporción de poder abandonar el lecho.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

Villanueva y Alba. Ha manifestado el Sr. Alba, que entre él y su compañero el ministro de Hacienda no existe disparidad de criterio en lo que se relaciona con la crisis obrera.

Precisamente anoche celebraron una afectuosísima conferencia.

El Sr. Villanueva, le manifestó que el lunes próximo podrán recogerse en el ministerio de Fomento unas cuatrocientas papeletas de trabajo.

No existen, por tanto, decía el Sr. Alba, esas discrepancias que quieren inventar los suspicaces.

El motín de Orense. El conflicto que en Orense se ha producido con motivo de la importación de vinos á dicha comarca, y que luego son despachados con la denominación de vinos del Reino, no reviste, según ha manifestado el señor Alba, los graves caracteres que reflejan los telegramas de los corresponsales.

Se han adoptado las convenientes medidas para evitar que se repitan los hechos, y al mismo tiempo se ha dispuesto que se entregue á los Tribunales á los aduateros.

Los liberales no rectifican. Algún periodista ha querido obtener del señor Alba alguna impresión sobre el desistimiento del Sr. Maura de su retirada.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se congratula mucho por esta nueva actitud del jefe de los conservadores; pero deseaba hacer constar que si el Sr. Maura rectificaba, los liberales en nada modificaban ni su programa ni sus procedimientos.

Arresto de un general. Para desvanecer las fantasías surgidas en torno del arresto del teniente general señor March, en el castillo de Montjuich, el señor Alba ha dicho que en el telegrama suscripto por el referido general no se hacía alusión alguna de esta ó indirecta para el Rey.

Limitábase á hacer ciertas apreciaciones no favorables á la actitud del Sr. Maura y que las autoridades militares estimaron en pugna con la disciplina militar.

El empréstito. En las oficinas del Banco de España han empezado hoy las operaciones del nuevo empréstito.

Hasta el mediodía iban suscriptos 14 millones de pesetas en metálico y 33 millones en obligaciones antiguas.

El ministro de Hacienda ha dirigido una Real orden al Banco para que éste admita hoy cuantas cantidades se presenten.

Nuevas manifestaciones de Villanueva. El ministro de Fomento ha manifestado la extrañeza que le han producido los comentarios hechos sobre la nota publicada por la Prensa respecto á las obras en que pueden obtener trabajo los jornaleros que en Madrid le piden, por entender que se desnaturaliza el propósito que le animó al autorizar la publicación de aquella.

Nada más lejos del ánimo del ministro de Fomento que censurar á nadie, y menos á dignísimos compañeros, cuyos desvelos por el interés público conoce perfectamente, y nadie le gana en elogiar y aplaudir.

Redúcese el deseo del ministro de Fomento á llamar la atención de todos los que con propósitos distintos creen ó aparentan creer que el remedio de esta crisis—jornalera en la capital de España estriba únicamente en el ministerio de Fomento sobre los medios adecuados y legales que deben ser primeramente empleados, y con los que sin atentar de ningún modo las normas legales, se pueden y deben prevenir y remediar males de este género, hasta el punto de hacerlos desaparecer por completo.

Cualquier suposición en otro sentido la rechaza el ministro de Fomento por ser contraria á su intención y á la realidad.

Los radicales. Esta tarde á las tres se ha reunido en una de las Secciones del Congreso la minoría radical. De esta reunión se ha facilitado la siguiente nota á la prensa:

La minoría parlamentaria del partido republicano radical, después de haber examinado muy detenidamente los actos y documentos de la reciente actuación política de los conservadores, en cuanto afecta á nuestro patrimonio de garantías constitucionales y á las presumbibles amenazas á las libertades públicas, declara:

1.º Que el partido conservador, que ya había dejado de llamarse liberal, al declararse solidario de la actitud y manifestaciones de su jefe, se ha transformado en un partido apostólico.

2.º Que el jefe de los llamados conservadores, en su aparatosa dimisión, en sus insensatas peticiones y en su docilidad al volver á su acomodo, ha actuado, requerido y movido por los intereses más reaccionarios del país.

3.º Que en el loco empeño de borrar el progreso político alcanzado, el jefe de los conservadores ha coincidido enteramente con el tirano, con Fernando VII, en su Manifiesto de Valencia de 4 de Mayo de 1814, en que declaraba «aquella Constitución y tales derechos nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo».

Maura ha dicho en su Nota que la política que ha prevalecido desde 1909 quede proscrita del Gobierno á todo trance y para siempre.

4.º Que el propósito de hacernos retrocedar á una política de purificaciones y excesos sangüinarios, está patente en lo que el jefe de los conservadores llama «mediatizar el Poder público», que se mediatizó «en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes». Es decir, que aquel generoso movimiento de piedad despertada en miles y miles de pechos españoles, para que se apartase el verdugo, nada más que el verdugo, no el natural imperio de las leyes, de la capilla de los sentenciados en Culiera, es para Maura mediatizar el Poder, no suponiendo en el Poder la espontaneidad de piadosos sentimientos.

Para Maura, la civilización no es la indulgencia.

5.º Que las relaciones de afinidad liberal y humanitarias coincidencias entre monárquicos y republicanos, gobernantes y facciosos, que según el jefe de los conservadores enervaron la sanción penal y desprestigiaron y entumecieron la autoridad, son «promiscuidades corruptoras», por haber evitado que entre Culiera y Montjuich se estableciera la solidaridad revesiva que á los caídos en Octubre de 1909 los levantaría remozados y triunfantes.

7.º Que como el partido conservador, que

ya no se llamaba liberal y que se ha transformado en un partido apostólico y dogmatizante, ha cambiado de emplazamiento volviendo espaldas á las normas constitucionales y frente á un presumible, aunque disimulada reacción absolutista, el partido radical se siente doblemente satisfecho de haber procurado, con inquebrantable decisión y en todo momento cerrarle el camino al Poder, y ahora afirmando su actitud con renovada energía, y procurando también con los mismos dictados de Maura una política en firme, sin intermitencia «ni flancos abiertos», se situará en columna cerrada con los demás partidos republicanos y con todos los liberales y demócratas, juntamente interesados en evitar el vergonzoso retroceso que en Europa no se comprendería y que España no lo podría tolerar.

Termina el documento convocando á un mitin monstruo en Madrid á todos los elementos del partido radical.

EN SAN FERNANDO. Inauguración de la Escuela Naval. San Fernando 10.—Esta mañana, á las once, llegó el ministro de Marina á inaugurar la Escuela Naval.

Acompañábanle su hijo, el general Pidal, el ayudante Sr. Mendivil y los Sres. Lazaga y Gómez Rodríguez.

Fueron recibidos por el contraalmirante don José María Chacón, el director de la Escuela, Sr. Sutil; el general del Cuerpo administrativo, Sr. Arjona, y el del Cuerpo jurídico, don Manuel Herrán, marqués de Arellano.

El ministro y sus acompañantes visitaron el panteón de marinos ilustres, al cual dedicó elogios el Sr. Gimeno.

Después pasó á las capillas donde están depositadas las coronas dedicadas á los héroes de la patria.

Visitó también distintas dependencias instaladas con todo «comfort», y acto seguido pasó al salón de recepciones, donde el general Pidal presentó al ministro el claustro de profesores.

El Sr. Gimeno dijo que le enorgullecía el acto que se celebraba más que ningún otro de su vida política, por ostentar la representación del Rey, que siente no sea quien inaugure la Escuela personalmente.

La concurrencia aclamó al Sr. Gimeno, quien seguidamente dirigió patrióticas frases á los alumnos.

Al terminar el acto, fueron obsequiados los invitados con «champagne» y habanos.

Se dieron vivas á España, á la Marina y al Rey.

En la población reina extraordinaria animación.

Las iglesias todas han echado las campanas á vuelo y los tranvías están engalanados.

El ministro ha visitado esta tarde la estación radiotelegráfica.

Por ella se transmitió un telegrama al Rey saludándole y expresándole el agradecimiento.

Firmaron el despacho, el ministro, el general Pidal, el ayudante de Marina Sr. Lobo, el general Chacón y el Sr. Díaz Sutil.

En honor del ministro.—Visitas y obsequios. San Fernando 10.—El ministro visitó el hospital de San Carlos y después se dirigió á la Comandancia general, donde se le obsequió con un almuerzo, al que asistieron los elementos oficial y civil.

La banda de música de la escuadra amenizó el acto.

De Puerto Real ha llegado el alcalde y varios concejales, acompañados por el diputado D. Dionisio Pérez.

Vienen á saludar al ministro y, al mismo tiempo, á proponerle el abastecimiento de agua del Arsenal.

El Sr. Gimeno á Cádiz. Cádiz 10.—Mañana, á las nueve de la mañana, llegará á ésta, en automóvil, el ministro de Marina, con objeto de visitar la población, los museos y los monumentos.

Será recibido por el alcalde, el gobernador y demás autoridades.

Seguidamente irán á visitar las brechas de la muralla del Sur, y desde allí se dirigirán á la Diputación, donde se verificará la recepción oficial.

Después de visitar los monumentos se celebrará el banquete en la Alcaidía.

El ministro marchará á Madrid en el expreso.

LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO. Una ciudad arrasada por los rebeldes. La guarnición pasada á cuchillo. Nueva York 10.—De Méjico se reciben noticias gravísimas de la revolución, que adquiere caracteres alarmantes.

Numerosos núcleos rebeldes asaltaron esta mañana la ciudad de Ayocingo, pasando á cuchillo á los 600 soldados federales que la guarnecían.

El Gobierno envió una columna de socorro, que también fué aniquilada por los revolucionarios.

Vuelve á circular el rumor de que los Estados Unidos piensan intervenir por las armas.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL. Paseo de Recoletos, 17.—MADRID.

Compra y venta de valores públicos de España y al contado en todas las plazas de España y del Extranjero.—Préstamos sobre valores públicos.—Custodia de toda clase de valores.

—Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero.

—Seguros de cambio.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

La sección de pintura de este Círculo convoca a un concurso de cabezas femeninas, con arreglo a las siguientes bases:
1.º Sólo podrán tomar parte en este certamen los artistas socios de este Círculo.
2.º Se concederán cinco premios, repartidos en la siguiente forma:
Uno de 700 pesetas; otro de 500; otro de 350; otro de 250 y otro de 150.
3.º El Jurado lo formarán la Mesa de la sección de pintura, los presidentes de la de escultura, arquitectura, arte decorativo y grabado, y los pintores que formen parte de la junta directiva, cuyo Jurado estará facultado para no conceder todos estos premios ó dividirlos en la forma que creyese conveniente para su más justa aplicación.
4.º Los trabajos se podrán ejecutar a todo color ó a claro obscuro, con libertad completa de procedimiento.
5.º La dimensión máxima del bastidor no excederá de 0,70 m. y no será inferior de 0,40 m.
6.º Las obras irán firmadas con un lema, y sus autores presentarán su nombre bajo sobre cerrado que ostentará el mismo lema, no pudiendo ser abiertos en ningún caso por el Jurado más que los correspondientes a las obras premiadas, después de la calificación.
7.º Habrá un Jurado de admisión que rechazará desde luego las obras que hayan figurado en cualquier Exposición.
8.º Las obras premiadas quedarán de la propiedad de este Círculo.
9.º Las obras se presentarán en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, del 1 al 5 del próximo Marzo.

CURIOSIDADES

Travesuras de una princesa. Cuenta un periódico francés que María Josefa, la hija del rey de Bélgica, tiene fama de ser terriblemente traviesa, aunque no cuenta todavía más que seis años de edad. Apenas pasa día sin que realice alguna hazaña memorable con gran regocijo de todos, menos de sus padres. Hace algún tiempo fué la reina a una exposición de pinturas y dejó a la princesita en el coche, bajo el cuidado de un aya. Al poco rato reunióse en torno del carruaje una respetuosa multitud, que contemplaba con admiración a la preciosa niña, la cual correspondió sacando la lengua a los súbditos de su padre. La gente lo tomó a risa, y la niña repitió sus burlas hasta que la llegada de la reina puso fin a la hilaridad de la multitud, no sin que antes hubiese sacado una instantánea de la escena un aficionado a la fotografía. Quizá por lo que la disgustan las lecciones se le ocurrió un día a la princesita untarse goma la badana del sombrero del profesor de su hermano, un pobre señor que gasta peluca para disimular los estragos del tiempo, y cuando fué a saludar a un amigo en la calle sintió fresco en el cráneo, porque el sombrero había arrastrado a la peluca. Un día recibió la real familia a unos cuantos visitantes distinguidos que deseaban ver a la princesa y a sus hermanos. El príncipe Leopoldo trajo su violín y tocó varias composiciones de un modo encantador. El príncipe Carlos ensayó sus libros de escritura y de ejercicios, y todos le felicitaron por sus adelantos en el francés y en el alemán. Sólo faltaba que diese una muestra de sus habilidades la princesa María Josefa, y no queriendo ser menos que sus hermanos, se dirigió gravemente al centro del salón y dió una voltereta en el suelo.

Notas curiosas. Los peces que viven en los grandes océanos a 5.000 y 6.000 metros de profundidad, como las especies recogidas en las expediciones oceanográficas del Príncipe de Mónaco y no pueden vivir en regiones superiores más próximas a la superficie del mar. Dichos seres están constituidos para soportar presiones formidables de 600 a 700 kilos por centímetro cuadrado. El rojo es el color que se ve mejor a distancia, y por eso se usa tanto en las señales de los ferrocarriles. El Gobierno de Porto Novo (Dahomey, Africa Occidental) emplea un sistema muy económico para la limpieza de las calles. Cuando la Policía indígena ve algún sitio que necesita limpieza detiene a la primera mujer que pasa y la obliga a barrer y a amontonar la basura. Las plantas crecen más de prisa de cuatro a seis de la mañana que durante las demás horas del día.

La política portuguesa

Programa del nuevo gobierno. Lisboa 10.—En el programa leído hoy en el Parlamento, el Gobierno declara que por sus procedimientos procurará granjearse la confianza del país y evitará luchas estériles, aceptando la colaboración de todos los portugueses de buena voluntad; que mejorará los servicios públicos, que seguirá en la política exterior la tradicional orientación en conforma-

dad con la alianza inglesa y renovará los lazos de amistad con la República brasileña; que procurará, con la mayor equidad, equilibrar el presupuesto y reformará la administración pública. Añade el programa que se mejorará la asistencia sanitaria; que completará el plan de la defensa nacional, que abreviará los trámites de los tribunales marciales; que desarrollará las vías de comunicaciones y dotará a las colonias de la necesaria autonomía administrativa y financiera. Termina manifestando que el Gobierno pondrá escrupulosamente en práctica la ley de cultos; pero que provocará su próxima discusión en el parlamento y que acepta y adopta la ley de responsabilidad ministerial.

LA POLÍTICA ALEMANA

EL SUCESOR DE KIDERLEN-WAECHTER

Herr von Sagow, embajador de Alemania, en Roma, según hemos dicho por noticia telegráfica, ha sido nombrado secretario de Estado para el despacho de Negocios Extranjeros. Herr von Sagow nació en Berlín el 22 de Junio de 1863. Ha hecho casi toda su carrera diplomática en Roma, donde fué destinado como primer secretario en 1900. Después de una estancia de un año en La Haya y de haber sido ponente del ministerio de Negocios Extranjeros en 1906 y en 1907, fué nombrado el 2 de Diciembre de este último año ministro de Alemania en Luxemburgo; y embajador en Roma el 9 de Mayo de 1909.

El nuevo secretario de Estado es soltero, de salud bastante delicada, y originario de la Prusia oriental. En los Círculos diplomáticos, Sagow, que no es pariente, ni a un lejano, del prefecto de Policía de Berlín que lleva el mismo nombre, pasa por hábil y prudente. Su nombramiento no ha de contentar, al parecer, a los amantes de la paz en Europa. El Berliner Tageblatt escribe a propósito de esa diplomática: «Es lo contrario que Kiderlen: tan alto como obeso era éste, más misántropo que alegre y regocijato, y aristócrata de vieja cepa. El salto que dió en 1908, desde la legación de Luxemburgo a la embajada en Roma, produjo mucho asombro entre los diplomáticos. Se ha dicho que el príncipe Bulow, que pensaba ya en Villa Malta, había enviado por delante a un amigo íntimo con sus equipajes. Esta maliciosa suposición resultó falsa. Las relaciones entre Villa Malta y el palacio de Kaffarelli fueron reservadas, aunque normales.»

El Tageblatt se pregunta al terminar su nota si tendrá Sagow la necesaria energía para reorganizar la vieja Casa de la Wilhelmsstrasse, que tiene tantas opiniones como puertas. Herr Floton, ministro de Alemania en Bruselas, ha sido designado para la embajada de Roma, en reemplazo de Herr von Sagow.

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871. Infantas, 31.—MADRID. Capital: 6.500.000 pesetas. Ordenes de compra y venta de valores en las casas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él, y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca; préstamos sobre valores; depósitos de títulos.

EL CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constante pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

BANCO ARAGONÉS (SECCIÓN DE SEGUROS) ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento, a cuya disposición tiene constituido el depósito de docientos mil pesetas, más o menos, que exige la vigente ley de seguros.

Seguros de quintas, en condiciones de las más liberales y ventajosas.

SEGUROS DOTALES DESDE 1.000 PESETAS EN ADELANTE

Seguros contra incendios: Por Real orden de 29 de Julio de 1910 ha sido autorizada el Banco Aragonés para operar en el ramo de Incendios.

Representantes en las capitales y pueblos más importantes.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 29 de Agosto de 1910.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Fundada el año 1903 sobre la Mutualidad y el Ahorro obligatorio. MADRID.

Imposiciones.

Las admite «Ordinarias» desde una peseta mensual. «Extraordinarias» desde diez pesetas al mes y «Especiales» desde quinientas pesetas por una sola ó varias veces. El interés devengado por las Imposiciones Ordinarias y las Extraordinarias se capitaliza anualmente; las Especiales perciben en cada trimestre el uno por ciento a cuenta de los beneficios anuales, y al final del ejercicio la diferencia que resulte entre el 4 por 100 satisfecho y la ganancia conseguida por la Sociedad.—En los siete años de vida de la Asociación, es decir, desde el de 1904 al 1911, el interés abonado no ha sido menor de 6 por 100.—Dada la inversión que reciben los fondos de EL HOGAR ESPAÑOL, las imposiciones en esta Sociedad equivalen a CEDULAS HIPOTECARIAS con un interés doble del que ordinariamente perciben los títulos de esa clase.

Préstamos.

Se hacen a los socios sobre fincas urbanas en Madrid y bienes rústicos, cotos redondos, y se amortizan en plazo de 1 a 25 años ó antes a voluntad del deudor, que puede en cualquier momento devolver el todo ó parte del anticipo sin pago de comisión ni dote alguna. El interés es a resultar a menos de 5 por 100 y la amortización es rápida por el interés compuesto al 7 por 100 que se abona a las imposiciones del prestatario, de suerte que éste percibe para la amortización un interés mayor del que abona por el préstamo.

Sobre alquileres de fincas urbanas en Madrid en condiciones ventajosas.

Cuéntase con el 2 por 100 interés, 2 ó 100 anual a la vista, del 3 por 100 con aviso previo de tres meses, del 3 y medio por 100 a seis meses, 4 y medio por 100 a un año de plazo y 5 por 100 a plazo de dos ó más años.

Administración de fincas y compra, venta ó permuta de bienes inmuebles para los socios.—Agencia de la propiedad, revisión y complemento de títulos, acciones, proyectos de construcciones urbanas y demás obras agrícolas, seguros, licencias administrativas ó judiciales y gestiones de cualquier clase que interesen a los impones.

Puerta del Sol, 9.

Banco Hipotecario de España.

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID. Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses, un año y dos años; depósitos y efectos de ahorro; los primeros están exceptuados del pago de derecho de custodia, cuando pertenecan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente de metálico.

La mortalidad en Madrid

El último mes del año que ha terminado se ha despedido de modo bien triste para los madrileños, puesto que en ese mes han ocurrido 1.789 defunciones, ó sean 563 más que en igual mes del año anterior. Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades dan el siguiente resultado: Menos de un año, 289. De uno a cuatro años, 281. De cinco a diez y nueve años, 108. De veinte a treinta y nueve años, 104. De cuarenta a cincuenta y nueve años, 370. De sesenta años en adelante, 546. Sin clasificación, 1. Las enfermedades que mayores víctimas han causado en dicho mes son las que siguen: P neumonía y bronconeumonía, 214; bronquitis aguda y crónica, 289; y tuberculosis pulmonar, 138. La fiebre tifoidea ha ocasionado 12 víctimas; la viruela, 25; el sarampión, 34; la gripe, 53; y la difteria, 54. De cólera morbo asiático no ha fallecido nadie. Manos mal; podemos decir que estamos de enhorabuena.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes: MARINA.—Ley (rectificada) regulando la pesca del salmón. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto concediendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador de Lérida y el juez de primera instancia de dicha capital. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo instancia de la Junta directiva del Colegio de Secretarios judiciales del territorio de la Audiencia de Madrid en solicitud de que se modifique el artículo 27 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, en cuanto a la excepción que se establece a favor de los secretarios de Gobierno en el servicio de guardias. MARINA.—Real orden disponiendo que en tanto tenga carácter provisional el Reglamento del impuesto sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, se entiendan redactados en la forma que se indica los artículos del mismo que se mencionan. FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 20 del actual se celebre la subasta del ferrocarril de San Cebrían de Mudá a Cillamayor.

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (3)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR Mr. Louis Enault.

que relucían como dos manzanas que han pasado un invierno envueltas en paja. Por lo demás, Elfeg era el mejor y más alegre compañero que podía imaginarse, amable en extremo; complaciente cual nadie, siendo el primero en reírse de sí mismo, con tanta alegría como chispa, y haciendo cordialmente los honores de su extravagante persona. En el momento en que Henrick volvió a dedicarse a sus cartas y a sus planos, Elfeg cogió de nuevo su paleta y sus pinceles y continuó pintando un cuadro muy gracioso que representaba un interior lapón con los mil objetos más ó menos bonitos, pero bastante singulares, que constituyen un bienestar ó el lujo de aquellos cándidos hijos de la naturaleza.

—¿Adelantas mucho?—dijo Henrick inclinándose hacia su amigo. —¡No te acerques!—respondió Elfeg. Y con un gesto rápido extendió entre ambos su tibia como un obstáculo que el oficial no debía traspasar. —¡Oh! ¡qué misterio! —Ya te he dicho que no la has de ver hasta que esté concluida. —¿Y habré de aguardar mucho tiempo? —Hasta mañana... si me dejas trabajar. —No quiera Dios que yo te impida hacer una obra maestra. —¡Eh! ¡perdiez! si la copia se parece al original. —¡Ten cuidado, Pigmalión! —¡Ah! ¡si mi Galatea llegase a animarse algún día, mucho temería que no lo hiciese por mí! respondió el artista lanzando un suspiro leve. Luego retrocedió dos pasos para juzgar mejor su obra, y volviendo junto a su lienzo, con la punta de su pincel y por medio de toques oportunos acarició delicadamente al único personaje que le animaba. Era una muchacha muy joven a quien no se necesitaba mirar mucho para conocer en ella todos los signos distintos de la raza lapona. No era alta, pero su estatura era muy bien proporcionada, y no se admiraba menos la flexibilidad de su talle que la finura de sus miembros delicados y perfectos. Su cabeza habría parecido demasiado pequeña á no ser por la abundante cabellera negra, con reflejos azulados como el ala del cuervo, cuyos rebeldes tufos intentaba en vano pagar a sus sienas, y que se alzaba sobre su nuca en dos largas trenzas entrelazadas de un modo singular y sujetas con un lazo de cinta de un encarnado muy vivo.

Su rostro no tenía óvalo elegante de la belleza griega; los pómulos marcaban su parte saliente con sobrada fuerza en sus mejillas, y la curva algo brusca de su barba acaso habría ganado con redondearse un poco; pero la mirada se detenía complacida en su frente muy bien modelada, y en sus ojos, en los cuales se adivinaba mucha dulzura en el fondo de una gran melancolía. Mas de una vez he encontrado ojos así en el Norte. En otra mujer el color de su tez habría parecido sobrado oscuro; pero se armonizaba muy bien en la joven lapona con el brillo sombrío de sus ojos: de su cabellera y de sus cejas. Por eso el conjunto de aquella mujercita formaba un todo singular y gracioso al mismo tiempo. El traje, por lo escogido y lujoso, era digno de quien le usaba. Un vestido de lana azul, corto como una túnica y primorosamente bordado de encarnado, oprimía su talle, dibujaba en contorno de sus hombros y debía adivinar la perfección de sus nacientes formas, una banda encarnada, ligera y leve como una de esas nubes de oro atravesadas por un rayo del sol poniente, flotaba en torno de su cuerpo. La túnica no pasaba de las rodillas, pero un pantalón blanco bajaba hasta los tobillos, dejando descubiertos sus borcegués de cuero de rengifo, cuya única costura se hallaba colocada sobre el mismo pie, un pie estrecho, largo, que no apoyaba en el suelo más que el dedo gordo y el talón, cual convenía á la hija de una raza viajera, que se detiene algunas veces pero que nunca se fija. Unos cordones de diferentes colores ataban á la pierna, como las fajas estrechas del coturno antiguo.

Un saquito guarnecido con plumas de ánade y de otras aves acuáticas, que brillaban como esmeraldas y rubíes, colgaba de su cintura en el sitio en que las mujeres llevaban el delantal. Su cabeza estaba desnuda, el artista había comprendido que ningún adorno hubiere valido tanto como el tocado que le formaban sus hermosos cabellos, pero llevaba al cuello un collar de perlas de Laponia encontradas en ciertas conchas que arrastran las aguas de sus ríos. No tenían, sin duda alguna, el color ni las aguas de las perlas de Asia, nacidas en un mar que el sol abrasa y que brillan tanto con el reflejo de la luz, pero su esplendor húmedo y algo velado sentaba bien á tez tostada de la que con ellas se adornaba. Unas cadenas que se cruzaban unas con otras sobre su pecho como los alamares de una levita polaca, estaban cargadas de medallas de diferentes épocas, de topacios demasiado blancos, de amatistas sobradas pálidas, y de otras piedras duras de un color muy lindo rubio-encendido, cogidas en las cuevas del monte Kilpis. Nuestro pintor se había esmerado de una manera especial en esta parte de su cuadro. Podría decirse que la persona retratada vivía. Se destacaba del fondo por medio de un relieve vigoroso y parecía dispuesta á salirse del cuadro y andar. Sus grandes ojos oscuros, que parecían que seguían por todas partes á quien los miraba lo iluminaban todo en torno suyo. Después de haber visto aquella cabeza, era imposible dejar de mirarla para verla otra vez. —¡Creo que es eso!—dijo Elfeg muy pensativo. Enrick abandonó su plano, dejó en una punta

BARCOS Y BANQUEROS

Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado. Enrique Barré Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53. Julián Delgado, Magdalena, 21. Salcedo J Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36. Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29. Joaquín de la Hoz y Villal, General Castaños, 375. Bernardo Fernández Villamiel, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2, y Los Madrazo, 29. Simón López Hermanos, Carretas, 47. Banco España de Río de la Plata, Alcalá, 24. Mariano Astu y Bárcena, Arena, 26. Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6. Enrique González, Alcalá, 24, duplicado. Luis García Trelles, Lagasca, 11. José M. Echarr, Nicolás María Rivera 12. Corrales Hermanos, Toledo, 30. Luis Entrambasaguas, Moreto 11. Banco Franco-Español, Barquillo, 21; Sucursal París, Rue Saint. George. Juan Esteve, Alfonso XII 10. Eduardo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 20. Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10. José G. Valle, Juan de Mena, 3. Francisco Morán, Plaza del Angel, 2. Fuhrstreich y Compañía, Barquillo, 4. Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29. Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21. García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas Emilio Girádez, Alcalá, 75. E Sáinz e Hijo, Alcalá 12 y 16. José González Pintado, Florida Blanca, 5. Sbarbi Osuna y Compañía, Espoz y Ymía 10. Ilegano y Compañía, Los Madrazo, 15. Gerardo López Quesada, Lagasca, 24. Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70. Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado. Pedro Labr Calvo, Lealtad, 20. Juan José Castelló, Lagasca, 13. Tomas Labra e Lopez, Luis Vélaz de Guevara, 9. Rodolfo León, Carretas, 41. Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 11. Ramón Hermoso, Juan de Mena, 21. Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado. Melán y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado. Maximiliano Fanchrich, Velázquez, 45. Mariano Sabas Munesa, Espoz y Ymía, 17. Antonio Pastor, Jorge Juan, 23. Eduardo García Gutiérrez, Hortaleza, 13. Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 7, triplicado. Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3. Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados 35. Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles. Esteban Helguero, Clavel 13. Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 41. Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER. CAPITAL: Pesetas 6.000.000. SANTANDER, LEÓN, TORRELAVEGA, RIA NOSA, LLANES Y SANTONA.

Cuentas corrientes, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media, Tamhauser. ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina joven. PRINCESA.—A las nueve y media, El misterio del cuarto amarillo. COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Herida de muerte y Madame Pepita. COMICO.—A las nueve y media (sencilla), El alcalde interino.—A las diez, y media (doble), Los cuatro gatos (2 actos). APOLO.—A las nueve y cuarto, El arroyo A las diez y media, El tenorio musical.—A las once y tres cuartos, La corte del porvenir. CERVANTES.—A las nueve y tres cuartos Fortunato (3 cuadros).—A las once (doble) Trampa y cartón. IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»

AGUAS DE LA ALISEDA

MOLASSIN

(Fabricado por la Azucarera de Madrid.)

EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO AÑOS DE EXITO GREGIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.

El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso.

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

En las oficinas: GONDE DE RIQUENA, 4, MADRID

Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene substancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.

AGUAS DE LA ALISEDA



Compañía de los Vapores- Correos de Fernando Póo

Servicio interinsular de vapores-correos entre todos los puertos de Fernando Póo, Bata, Elobey, Muni, Annobon, Kamerun, Príncipe y Santo Tomé. Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegación de Lisboa. Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía, en Bilbao.

Rhum Negrita



Gran Relojería de París

RUNCARRAL, 39.-MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

El Cronométrico.

Caja de plata extraplana, casi del canto de un duro, máquina extra, áncor, rubí, construcción esmerada, precio 30 pts.

Idem rica decoración, extra 40 »

Idem en doble tapa. 40 »

En 7 y 8 plazos mensuales.

THIERRI.-Gran Relojería de París

LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

París-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio.

Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correos Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guayana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja. Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Río, etc.

Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.-Para Manila, a precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandria-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14. (Lloyd).

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho. de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.-BARCELONA

Precio fijo.-Ventas al contado,

Rambla de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xuclá, 10, 12 y 14.

P.º 2.º B.º

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

- Precio fijo -.- ECONOMIA -.- Precio fijo -

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezas, archivero del Congreso de Diputados. Por la colección de 60 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 25 y á las principales librerías y á las oficinas de la Sociedad Española de Información y Publicación de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.-MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre oda clase de fincas rústicas urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco á cincuenta años préstamos y créditos hipotecarios á corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual. Emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero; cuen tas corrientes á la vista, á ocho días, á tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están excedidos del pago perenne de custodia, sus comertenzan á chominas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Oragá, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado el largo diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».-La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».-La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oaxaca y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.-El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1896

Domicilio social: BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

	PESEOS
Capital suscrito.....	50.000.000,00
Idem integrado.....	48.498.160,00
Fondo de reserva y provisiones al 30 de junio de 1910.....	12.763.380,27
Premio á recibir sobre las acciones nuevas no integradas en totalidad y que se incorporará al fondo de reserva.....	376.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.-3, Almirante Brown, 1.422.-3, Vieytes, 1.926.-4, Cabildo, 2.091.-5, Santa Fe, 1.999.-6, Corrientes, esquina Anchorena.-7, Entierros, 785. 8, Rivadavia, 6.902.-Triunvirato, 802.-Bernardo Irigoyen, esquina Pavón.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.-Bahía Blanca.-Balcárcel.-Bartolomé Mitre.-Carlos Casares.-Concordia.-Córdoba. Coronel Suárez.-Dolores.-Estación América. Guaminí.-J. Min.-La Plata.-Mercedes.-Mercedes.-Pehuajó.-Pergamino.-Rafaela.-Rosario de Santa Fe.-Santiago del Estero.-Sailliquel.-Salta.-Santa Fe.-San Juan.-San Nicolás.-San Pedro.-San Rafael.-Tucumán.-Tres Arroyos. Villaguay.

Sucursales en la República oriental del Uruguay. Montevideo.

Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 350.-Núm. 2, Avenida Rodríguez.

Sucursales en la República del Brasil: Río de Janeiro.

Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.-BARCELONA: Plaza de Cataluña, 10 y Paseo de Gracia, 1.-PARIS: 32, Avenue de l'Opera.-GENOVA: Via XX Settembre, 42.-LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.-HAMBURG: Ferdinandstrasse, 66-68.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, Cochin, América del Norte, Central y del Sur.

Existe: cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuento efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos re. libe. depósitos en custodia, se encarga del cobro de cupones y de remitir el importe á los interesados, y, en general, de toda clase de operas fones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso En cuenta corriente..... 1 por 100 anual. Depósitos á tres meses fijos..... 2 por 100 an. al. Idem á seis me es fijos..... 3 por 100 anual. Idem á mayor plaz..... Convencional. Madrid, 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerente.

La Aliseda

(Provincia de Jaén.)

Aguas maravillosas.-Panorama encantador.-Clima delicioso.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas la provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.-Seguros contra incendios

Alcalá 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo, para señora. 7 pts.

Imperiales tafilete legítimo, para señora 8,75 »

Polacos Boscalf negro, para caballero 12 »

Botinas reglamento, Boscalf primera 13 »

Verdadera economía. Precios increíbles.

25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJAS Y JABONES

DE

J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino Garcia.

Calle de Bravo Murilo, número, 20.-MADRID

TELEFONO, 1.271

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujas huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleina marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.